

Acción Democrata

—: ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA —:

AÑO III | Vale **0.10 Cts.**

San José, Costa Rica, Sábado 18 de Enero de 1947 | No. 150

Ante el altar de Dios he jurado hostilidad eterna a toda forma de tiranía sobre el pensamiento humano.—TOMAS JEFFERSON.

El comunismo nos narra el más elocuente proceso de la manera de derrochar los dineros de la nación en la administración del galeno Calderón Guardia

El pueblo no cree que el Gobierno

con el producto de las nuevas rentas mejore la situación de los ciudadanos, sino que con sobrada razón espera que con ellas vaya a continuarse el despilfarro y el desorden administrativo

Quien más tiene que más tribute, pero que no se pague tributos para alimentar "botellas"

Necesita el Gobierno del Estado, para ejercer su autoridad, un mínimo de complacencia ciudadana faltando el cual no hay gobierno, ni hay autoridad. Esta complacencia la prestan los gobernados y atienden a las órdenes emanadas de las autoridades, cuando dichas órdenes les merecen confianza. Las leyes se cumplen precisamente porque los gobernados consienten en su acatamiento por creer que ellas son de provecho general.

En el momento en que el

pueblo crea que esas leyes son malas, en que pierda la confianza en su gobierno, pequeña sería la república para convertirse en cárcel y faltando el mínimo de complacencia necesaria, ni la ley es ley, ni el gobierno, es gobierno.

Esto es lo que está pasando con la promulgación de la nueva legislación sobre los impuestos. El pueblo no tiene confianza en sus gobernantes. No critica el impudsto en sí, todos creemos que es justo y loable

Pasa a la pág. TRES

CARTAS INTERCEPTADAS

Señor Teodoro Picado, Casa Presidencial.

Me place verlo dispuesto, estimado don Teodoro, a investigar el origen de ciertos capitales aparecidos en los últimos años. Porque como la "gente mal pensada" y "los enemigos de las Garantías Sociales" tanto hablan de que esos capitales se formaron en connivencia con altos funcionarios de la Administración Calderón y, desde luego, mediante sustanciosas filtraciones de los fondos públicos, Ud. tiene ahora la oportunidad para desvirtuar todas esas afirmaciones... si puede.

El primer que se ha manifestado voluntario a comparecer ante Ud., con todos sus libros y documentos, para que la investigación de su capital comience y se hagan públicos los nombres de los funcionarios de la Administración Calderón que lo "mordieron". Se trata del señor Miguel Angel González Camacho.

Queremos verlo en esa investigación patriótica y purificadora, don Teodoro, y queremos verlo atragantándose al pronunciar los nombres de los "mordedores". Adelante, don Teodoro!

JUAN PUEBLO.

Condena a los ricos de esa administración que no siguen fieles a quien los enriqueció

Pero el que se hizo rico, sigue siendo santo de adoración renovada, si usa parte de esas riquezas en beneficio del amo que tanto dió

Un diario de la tarde, en manos del comunismo, contiene dos notas, de información la una, de divulgación la otra, como deben cometerse siquiera como ligero ensayo de moralidad política. De un lado se dice en números y letras capitales, que un centenar y pico de ricos del "partido republicano nacional" reunidos para dar base económica a la campaña política inmedita, suscribieron de súbito más de un millón y medio de colones. Más abajo, un líder comunista desnuda a un ex-ministro de la "administración del doctor Calderón Guardia" acusándolo de haberse adjudicado la construcción de una carretera "para valorizar sus propias fincas"; de haber pagado una deuda propia de juego con ciento veinticinco mil colones en bonos

sustraídos del Tesoro Público; de haberse cogido "por cual quier pilitra" una valiosa finca de los alemanes; y finalmente de haberse robado de las dependencias del Ministerio que servía un tractor y un jeep. Por diferentes que parezcan esas notas tienen una íntima relación y vamos a buscarla en un breve comentario.

El llamado "partido republicano nacional" es el mismo que hizo Presidente al galeno Calderón Guardia. Los costarricenses hemos oído de los derroches que ese gobernante hizo y de los innumerables ricos que surrieron como consecuencia de esos derroches. El comunismo nos pinta hoy el más elocuente proceso de la forma de derrocharse los dineros públicos en la administración de ese galeno. Algunos de esos ricos agradecidos del maná continúan fieles al galeno ex-presidente y hacen ostensible su fidelidad suscribiendo un millón y medio de colones para financiar la campaña política del "partido republicano nacional" en el cual ese galeno, según ha confesado, ocupará el puesto de lucha que le señale. Otros no le han sido fieles y es contra ellos contra quienes fulmina el comunismo en la forma antes indicada, esto es, acusándolos de malversadores de los caudales públicos.

Com o se ve, para el comunismo, el que se hizo rico en la administración del galeno

Pasa a la pág. TRES

Mientras el Secretario de Hacienda no explique

Consideramos infructuoso el gran esfuerzo dialéctico que el señor Secretario de Hacienda ha venido realizando con el objeto de refutar la afirmación del Lic. don Manuel Francisco Jiménez Ortiz, según la cual, las Leyes de Ordenamiento Fiscal han resultado "maltrechas" en su ejecución.

Los hechos, datos y cifras que en apoyo de su tesis citó don Lico constituyen una prueba irrefutable, contra la que necesariamente tenía que estrellar se toda la habilidad polémica del Lic. Bonilla Lara.

No obstante ello, queremos referirnos a un aspecto del debate sobre el cual don Alvaro, lejos de abrir discusión, sentó una premisa falsa para levantar luego sobre ella todo el edificio de su elaborada argumentación.

En efecto, el señor Bonilla tiene como verdad indiscutible el que la crisis fiscal que desde hace 6 años viene padeciendo la República tiene por causa una INSUFICIENCIA DE LAS ENTRADAS respecto de las

Como es posible que su gobierno, que ni siquiera conserva las obras públicas, pretenda gastar en este año más de 50 millones de colones de lo que gastó en su último año la eficiente administración Cortés, el pueblo de Costa Rica seguirá creyendo que los dineros del estado se dilapidan, y, en consecuencia verá con antipatía cualquier nuevo tributo, directo o indirecto

Sugiere don Alvaro comparar la situación de hoy con la de 1910. Pero a nuestro pueblo no le gusta tomar como referencia épocas tan lejanas. Prefiere comparar la situación de adelanto material de hoy con la época inmediatamente anterior a 1940 — época de la Administración Cortés — y entonces el recurso a que apela el novel hacendista se vuelve contra él

Conceptos de un artículo de nuestro compartidario Licenciado don Gonzalo Facio Segreda

exigencias cada vez mayores del progreso del país y cada vez más amplias y perentorias del desarrollo de su producción, de su consumo, del aumento de su población, etc."

En otras palabras, el distinguido hacendista considera que el desbarajuste fiscal que padezmos obedece, no a un aumento desproporcionado de los gastos — que él justifica — sino a una escasez de rentas con que hacerles frente — aunque dichas rentas hayan crecido enormemente en los últimos años.

A la mayoría del pueblo de Costa Rica esta afirmación le parece completamente inexacta, porque está en la conciencia pública que, a pesar de los millones que anualmente se gastan, no se atienden como es debido las exigencias del progreso, ni el Estado auxilia — sino que muchas veces entorpece — el desarrollo de la producción y del consumo. No de otra manera se explica el exorbitante aumento del costo de la vida y el empobrecimiento de la masa popular, especialmente campesina, cuyo sintoma más palpable y doloroso lo constituye la creciente cifra de enfermedades y defunciones originadas en la desnutrición.

Pero don Alvaro se aferra a

Pasa a la pág. DOS



7.200 anuales que el Gobierno puede economizarse

Como el enfatuado y soberbio don Alvaro Bonilla pide que se le señalen qué gastos podrían suprimirse, vamos a comenzar a hacerle algunas indicaciones.

La de hoy, pequeña. Pero un cinco con otro cinco hacen millones. Y si el financista modelo e indignado patriota tuviera la elegancia de enviarnos un ejemplar del misterioso Avance de La Gaceta — que a ningún suscriptor le llegó — en que aparece su famoso Presupuesto, tenga la seguridad de que podríamos indicarle muchas fuentes de economía en los gastos.

MOISES VINCENZI, Director General de Bibliotecas. Al mes 600.00 — Al Año 7.200.00

Nos preguntamos: Cuáles son las funciones que desempeña Vincenzi? De qué horas a qué horas atiende su oficina? Siendo menos de media hora al día lo que pasó en su Oficina, no podrían recagarse sus fun-

ciones, sin aumento de sueldo. Por ejemplo, al Director de la Biblioteca Nacional y economizarse esos 7.200.00 al año?

Ya sabemos que el cargo existe desde Administraciones atrás, pero con un carácter honorífico y como forma de ayuda a ciertos intelectuales valiosos ya incapacitados por la edad para trabajar, como fue el caso del eminente jurista don Alberto Brenes Córdoba.

Pero ahora se está, o se debía estar, en plan de economías. Y no hay ningún intelectual valioso, incapacitado por la edad para trabajar, a quien ayudar. A menos que se considere que Vincenzi se merece esa "botella" por el hecho meramente cuantitativo de haber escrito sólo cincuenta obras menos que las que escribió Javier de Montepin, pero cuarenta más de las que escribió Johann Wolfgang Goethe.

—Los señores que ocupan las altas posiciones del gobierno de la República están obstinados en causar un perjuicio nacional de mucha trascendencia: el de desprestigiar y entorpecer la aplicación de un recurso tributario tan justo y conveniente como es el impuesto a la renta.

En efecto, si el impuesto a la renta hubiera venido a subsanar las deficiencias del sistema que sustituye, y a reemplazar por lo menos en parte la escala de impuestos indirectos que pesan sobre el pueblo, y si al mismo tiempo la ciudadanía que paga impuesto no tuviera tantos y tan bien fundados temores de que se haga mal uso y se rindan peores cuentas de los dineros públicos, al gobierno y al impuesto sobre la renta no le estuvieran lloviendo ahora tantos y tan duros palos.

Es preciso admitir, desde luego, que muchos de quienes impugnan los nuevos tributos lo hacen porque les duele pagar impuestos altos aunque sus ganancias sean muy grandes. Pero eso no es el caso de la mayoría de los ciudadanos que hoy protestan por la implantación del nuevo impuesto directo. En circunstancias normales no se hubiera presentado tanta oposición, y cada vez estamos más lejos de que ocurra lo

desprestigiar y entorpecer la aplicación de un impuesto justo y conveniente como lo es el de la renta

Es preciso admitir, desde luego, que muchos de los que impugnan los nuevos tributos lo hacen porque les duele pagar impuestos altos aunque sus ganancias sean grandes

Pero la gran mayoría lo reprueba porque emana de un gobierno minoritario y a todas luces desprestigiado, que pareciera esmerarse en dar al pueblo la evidencia de que cuanto más dinero recauda más grande es el despilfarro

Importantes declaraciones de nuestro compañero el Licenciado don Jorge Rossi

que sucedió en 1917 cuando se quiso establecer este mismo impuesto. En parte porque en el común de los ciudadanos ha evolucionando mucho el pensamiento social de entonces a estos días, y en parte también porque los capitalistas están convencidos de que tienen que soportar — de buena o de mala gana — cargas sociales mayores que las de antaño. Pero estamos ante la implantación de un nuevo impuesto sin haberse agotado antes los medios legales y administrativos para lograr una mejor aplicación de los impuestos anteriormente vigentes, como el Cedral de Ingresos; sin aparejar la medida con un estudio tendiente a rebajar las cargas tributarias indirectas; sin que se procediera a un ordenamiento efectivo de los gastos públicos. Antes bien,

emana el acto de un gobierno minoritario y a todas luces muy desprestigiado, que pareciera esmerarse en dar al pueblo la evidencia de que cuanto más dinero recauda más grande es el despilfarro.

Si el pueblo viera a los gobernantes hacer el mejor uso posible de los dineros que le entrega para que administraren el país, y si el grueso de esos dineros se convirtiera en abundantes obras de progreso cultural y económico para toda la nación, no habría derecho ni justificativos morales para oponerse al establecimiento del nuevo tributo. Pero el cuadro que se presenta a los ojos del pueblo es muy diferente; puede apreciar, por ejemplo, que se deja a las Secretarías de Agricultura y Educación con presupuestos insuficientes para cubrir

las necesidades del país, mientras que se gastan millones en mantener sobre las armas una tropa cuya misión fundamental es defender y sostener a un gobierno que no es legítimo. Todo esto brinda abundancia de argumentos a quienes por simple defensa de sus intereses repudian el impuesto directo. En cuanto a los que aceptamos en principio ese sistema — con una escala justa, desde luego — y que por espíritu cívico censuramos el mal manejo de las cosas públicas, tenemos derecho a que por esta causa no se nos presente artificiosamente como enemigos del alza de sueldos al magisterio.

Es indudable que las dotaciones de los educadores nacionales debían aumentarse, y han tenido mucha razón ellos para luchar por su causa. Tal aumento era un deber imperioso de justicia social y una necesidad cívica apremiante. Pero es absurdo que por lograr ese objetivo tengamos que aceptar y hasta agradecer toda una escuela de males derivados de un mal gobierno; como si todo esto fuera condición indispensable para que los maestros recibieran una mejor paga, y para el mejor cumplimiento de la justicia social, como si la legislación

Pasa a la pág. DOS

EDITORIAL:

LOS "RICOS PROGRESISTAS"

En la polémica por telegrama que han sostenido el Lic. don Teodoro Picado y un acaudalado comerciante de San José, el señor Picado dejó deslizarse una insinuación que juzgamos de mucha importancia, sobre la cual le tomamos la palabra. Dijo que "se podría hacer la investigación de ciertos capitales" para descubrir "si no hay nada que no sea absolutamente moral y sin mancha en las riquezas acumuladas".

Tiene importancia la insinuación, porque podría abrir la puerta para investigar concienzudamente muchas cosas oscuras que los costarricenses han venido observando desde hace unos años. Podría aclararse, por ejemplo, por qué milagro de las matemáticas han podido amasarse cuantiosas fortunas, y comprarse valiosas fincas y residencias, con el importe de modestos sueldos de la administración pública. Podría decirse de dónde vienen tantos automóviles y tantas haciendas y tantas casas, que no han podido salir, por lógica aritmética elemental, de los sueldos que muchos funcionarios públicos han devengado.

Decimos "podría aclararse", porque estamos seguros que no se aclarará a pesar de los telegramas al Ministerio Público que ha dirigido el señor Picado. No se trata de murmuraciones innoles contra el régimen; ni de calumnias viles que traman los resentidos políticos. Se trata de un hecho claro y evidente: un hombre que llegó al gobierno siendo pobre, y que devengó por cuatro años un sueldo de mil colones, por ejemplo, no puede resultar al fin de esos cuatro años como propietario de grandes

fincas, grandes casas y grandes negocios. Todas estas cosas "podrían aclararse" si en el gobierno hubiera la honesta voluntad de sentar las responsabilidades del caso; pero ya sabemos que el gobierno está sostenido precisamente por esos "ricos progresistas" que llegaron al poder con una pobreza honrada y salieron sin honor pero con riquezas. El ataque a los "ricos progresistas" significaría para el gobierno un suicidio consciente.

En la polémica por telegrama entre el señor Picado y el rico comerciante, nosotros no tomamos bando. Consideramos tan inmoral y tan quemante la riqueza que viene de un poder desonestamente ejercido como la que viene de las grandes especulaciones con el hambre del pueblo. Y estamos de acuerdo con el señor Picado en que es urgente investigar ciertas fortunas; en que es necesario aclarar "si no hay nada que no sea absolutamente moral y sin mancha en las riquezas acumuladas". Pero hacemos ver al gobierno que esa investigación debe comenzar por casa.

No pueden encararse los problemas vergonzosos del enriquecimiento ilícito con una moral de circunstancias. Arriba o abajo, los hombres que se hacen ricos por procedimientos torcidos deben tener el repudio de los ciudadanos honestos. Y si el gobierno se muestra tan diligente en investigar la fortuna de los ricos de abajo, debe antes, por un imperativo de ética elemental, investigar de dónde vienen los dineros de los "ricos progresistas" que han venido apoyándolo todo este tiempo.

Nosotros condenamos implacablemente a todos los costarricenses que se han hecho ricos con el hambre del pueblo, están abajo o estén arriba. Con la misma vara medimos a los especuladores no-oficiales que a los nuevos ricos del gobierno. Todos merecen que se les enjuicie criminalmente como traidores a la patria y asaltantes de sus conciudadanos.

Pero don Teodoro Picado se ha olvidado de los "ricos progresistas", que son, precisamente, los que con mayor facilidad han saltado de la pobreza a la abundancia. La investigación debe comenzar con éstos, que en forma tan artera y poco leal han enriquecido ilícitamente con los dineros del pueblo.

No es justo, ni conveniente, ni moral, que se hagan insinuaciones sobre la fortuna de los ricos de abajo, olvidándose conscientemente de que arriba están viviendo los "ricos progresistas"; los nuevos ricos que entraron al gobierno sin nada para encontrarse al cabo de los cuatro años en posesión de una fortuna considerable.

No es ocioso recordar que la denominación de "rico progresista" fué inventada por don Manuel Mora, que siempre ha sostenido que "el fin justifica los medios". Haciendo honor a esta consigna, el señor Mora se codea con estos hombres que, rápidamente, han podido resolver su problema económico. Con estos amigos del señor Mora, que son sus propios amigos, pedimos a don Teodoro Picado que inicie la investigación sobre portunas oscuras.

Una pequeña lección de castellano para el genio de la Hacienda, don Alvaro Bonilla Lara

De seguir incurriendo en absurdo de emplear las palabras en el sentido contrario del que ellas tienen en nuestra lengua, va a ser necesario recomendarle que acompañe a don René Picado a las clases de gramática elemental que a éste le sugirió Don Otilio Ulate

En el último de los larguísimo artículos con que el novel hacendista costarricense trata de justificar el derroche de la Administración Picado, el famoso don Alvaro una repetidamente el término CORIFEOS en el sentido exactamente opuesto al que esa palabra tiene en la lengua castellana.

En efecto, el distinguido comerciante de discos y fonógrafos habla reiteradamente, en forma que él intenta hacer respectiva, de "LOS CORIFEOS DEL SEÑOR JIMENEZ. El término lo repite 4 veces, y finalmente lo sustituye por "estos ricos terratenientes que constituyen LO MAS DEL CORO DEL SEÑOR JIMENEZ".

Pues bien, según el diccionario de la Lengua Castellana editado por la Real Academia Española, decimocuarta edición, página 281. CORIFEOS significa: EL QUE GUIABA EL CORO EN LAS TRAGEDIAS ANTIGUAS GRIEGAS Y ROMANAS.—2 fig. EL QUE ES SEGUIDO DE OTROS EN UNA OPINION, SECTA O PARTIDO.

De modo que, señor Bonilla Lara, más atención: Ser corifeo y ser miembro del coro no es la misma cosa, como Ud. lo pretende, sino exactamente lo contrario. El Corifeo es el que dirige — en el caso de su reportaje don Lico Jiménez — y no los que lo siguen.

EN SERIO Y EN BROMA

Ahora que los diputados opositoristas van a ir al Congreso de acuerdo con el nuevo fallo del Tribunal de Honor, se les podría salvar del ridículo tomándole la palabra a aquél señor que dijo que él les pagaba el sueldo pero que por Dios no fueran; o bien haciéndoles una suscripción popular para reconocerles lo que se van a ganar allí, de bolsa nuestra. (nosotros la encabezamos con una libra que está depositada en la redacción). Porque resumamos un poco: El nuevo pronunciamiento ad-hoc del famoso Tribunal de Honor no es más que una tinterillada política que como cualquiera de las de la oligarquía. Mentira que las cosas han cambiado y que en honradez en el manejo de la cosa electoral. Los diputados que van a ocupar los asientos no van más que a servir de carnada para que se los coman vivos los hijos del fraude que están allí esperando ansiosos que lleguen para aplastarlos. Eso por el lado del fraude, ahora por otro lado, una minoría parlamentaria debe tener su jefe, estar unida y lo principal: debe tener preparación, oratoria y mucha garra todas cosas que están muy escasas en los que van para allá. Así es que allá ellos. Dios los ampare.

Están locos... Esta gente que nos desgobernaba y que ya Dios primero se va pronto... no sabe ya que hacer o mejor dicho que no hacer con la cuestión de las bombas. Están completamente locos. Suenan una bomba de un turno y se tiran debajo del escritorio. Ven a un viejo con un paquete tarde la noche o comprando un reloj despertador y lo mandan a arrestar y a registrar la casa. En fin... que ahora hasta los agarran de majes dejando bombas sin mecha ni nada dondela puedan ver, nada más que para asustarlos. Para no cansarlos, les vamos a contar lo que les pasó en días pasados en su afán de dar la impresión de que han capturado a los responsables de los atentados a los atontados etc. etc. Pues resulta que para poder echarle la culpa a alguien se ingeniaron esta tretita: escondieron en una de las cuevas del Virilla unas bombas de las del almaticao y luego fueron en romería con jips, jipones, coroneles y figurones a capturar el botín para echarle el muerto a los mismos del almaticao. Pero resulta que les falló el golpe, porque saben Uds. que había pasado cuando llegó al Virilla el escuadrón con la unidad móvil, ametralladores, tanques etc., pues que se habían nada menos que robado las bombas. Es decir se les sebó el tiro...

DESPEDIDA DE UN COMPAÑERO

Hoy salió por la vía aérea rumbo a Guatemala nuestro compañero Alvaro Vindas González quien ha ocupado por mucho tiempo una elevada posición en la Sección Actuarial y Estadística de la Caja Costarricense de Seguro Social. Va a aquel país hermano, llamado por el Gobierno guatemalteco, como Asesor del Cuerpo de Actuarios del Instituto de Previsión Social. Es este un reconocimiento indiscutible a las capacidades del compañero Vindas, que bien conocemos nosotros. Le deseamos feliz viaje, grata permanencia y mucho provecho en su especialización.

paración no se toman en cuenta los nuevos gastos que ha demandado la política de asistencia social realizada por los Gobiernos Social-cristianos, ni el aumento aparente de gastos que implica el principio de Caja Unica, porque así y todo, queda un crecido sobrante de gastos que explicar y justificar, ya que, el aumento proveniente de esos conceptos no es superior a ₡ 19.000.000,00.

Mientras el señor Secretario de Hacienda no explique cómo es posible que su Gobierno, que no realiza ni conserva obras públicas, pretenda gastar en este año más de ₡ 50.000.000,00, de lo que gastó el eficiente y prolífico Gobierno de don León Cortés en su último año, el pueblo de Costa Rica seguirá creyendo que los dineros del estado se dilapidan, y en consecuencia, verá con antipatía cualquier nuevo tributo, directo o indirecto.

GONZALO FACIO SEGREDA

NOTA LUCTUOSA

Con motivo del sensible fallecimiento de la estimable dama doña CARMEN NIETO DE MADRIGAL, el Comité y Asamblea Cantonales del Partido Social Demócrata de San José envían su más sentido condolencia a nuestro Compañero Rodrigo Madrigal Nieto y a toda la demás familia doliente.

EL GOBIERNO OESTA (Viene de la Pág. PRIMERA)

lación social tuviera que ir acompañada irremisiblemente de fracaso administrativo y del derrumbe de la moralidad general de la nación, como lo estamos contemplando!

Lo que ocurre es que en este incidente nacional ha figurado un elemento muy pernicioso: la política de clases propia del comunismo. "¡EL CAPITALISMO TACAÑO Y REACIONARIO CONTRA LOS MAESTROS MAL PAGADOS!" Una fórmula muy simple, en la que se pretende con tener todo el problema. ¿Y un gobierno derrochador — preguntáramos — no entrará por casualidad en la escena, ni tendrá culpa alguna de que antes no se pudiera pagar mejor a los educadores? ¿Y no existe también la paradoja de que conforme se alzan los impuestos para proveer más rentas al Gobierno, se abulta progresivamente la deuda pública y se hace cada vez más inepto el Estado en sus funciones?

ESCUCHE al Partido Social Demócrata

Nuestro Partido leerá la correspondencia que le llegue de todos los lugares del país, en la que se informe sobre la marcha de la política en el cantón respectivo y se diga qué piensa el pueblo frente a los problemas políticos.

TODOS LOS SABADOS, A LAS OCHO DE LA NOCHE DESDE "TITANIA"

como hicieron contrato con la empresa para hacer todas las peleas que se les presentaran, tienen que cumplirlo y noche a noche les pegan su nocaut. La verdad es que los resultados han sido los que todos esperaban. Sóloamente ellos creían que podían retar a todo el mundo. Nosotros sabemos lo mal entrenados que están. Además como van a ganar defendiendo los colores del choteado Club "Deportivo Impuesto" aliado de los no menos choteados "Invicto republicano" y "Dynamo Rojo". Además al comienzo tenían mucho público entre los socios de esos clubs, pero últimamente resulta que por rivalidades deportivas han comenzado a pelear entre ellos, sacándose los trapos sucios de cuando era simples aficionados, y al final hasta los mismos socios amigos han retado al Kid y a K. O. Bonilara. Claro como les

conocen el lado flaco y ven que son un jamón, todos quieren comérselos. Así tenemos al ex-socio "Mike González" y "Joe Eugenio" agarrados con sus compañeros de antaño. De todo esto lo que se deduce es que los clubs "Deportivo Impuesto", "Invicto Republicano" y "Dynamo Rojo" están en malísima situación y es probable que se liquiden. Porque no tienen fondos, deben mucho y no pueden pagar y porque están peleando entre ellos. Como viven cerca, para salvarse económicamente y subsistir un tiempito más, decidieron cobrar un impuesto por pasar por la acera de sus clubs, pero claro nadie lo pagó porque cruzaban en la esquina. Total que esos clubs están como una anona madura, o como el mismo Kid-oroteo al final de cada round: que todo el mundo dice: "se caen" ... "se caen" ...

CAMIONES PARA MUDANZAS
Y TODA CLASE DE TRANSPORTES

Teléfono 3162 Pídalos a la Empresa
Apartado 1793 ZELEDON HERMANOS

La Empresa que sólo desea servirle

MIENTRAS EL SECRETA... (Viene de la Pág. PRIMERA) — su tesis, y en el afán de justificar el aumento de gastos dice en el penúltimo de sus artículos: "Para criticar con justicia el aumento es preciso considerar la realidad nacional, apreciar los pasos gigantescos dados por la República en el curso de los últimos años, COMPARAR LA SITUACION MATERIAL DE HOY CON LA DE LOS TIEMPOS BEATIFICOS DE 1910". Mas es el caso que esa sugerencia de comparar la situación de hoy con otras anteriores la viene poniendo en práctica nuestro pueblo desde hace tiempo, pero, para desgracia del Lic. Bonilla Lara, a los costarricenses no les gusta tomar como punto de comparación épocas tan lejanas como la de 1910, sino que prefieren hacer referencia a una época más cercana — la inmediatamente anterior a 1940 — y entonces, el recurso a que apela don Alvaro se vuelve contra él. Sino, veámoslo: La Administración Cortés, con un gasto anual que en promedio no ascendió a los ₡ 40.000.000,00, atendió con eficacia los servicios públicos, disminuyó la deuda nacional en más de ₡ 22.000.000,00 y realizó la obra de progreso material más grande que hubiera realizado una sola Administración en toda la historia de Costa Rica. En cambio, la Administración Picado, con un gasto anual que terminará promediándose en más del doble de la Administración Cortés, no presta con la eficacia de aquella los servicios del Estado, no ha disminuido, sino que ha aumentado en casi 0 72.000.000,00 la deuda pública, y no sólo no realiza casi obras de progreso material, sino que no atiende si quiera como es necesario a la conservación de las obras realizadas por otras administraciones. De esa comparación el pueblo tiene que extraer como única conclusión lógica la de que los dineros del Estado no se emplean como es debido. Y no se diga que en esa com-

Sintónice TITANIA todos los Sábados El Partido Social Demócrata, en su programa "Onda Libre", hará comentarios de actualidad. Ponga su radio a las ocho de la noche, y escuche al Partido Social Demócrata.

ACCION DEMOCRATA

Organo Oficial del Partido Social Demócrata

Dirige Lic. JOSE FCO. CARBALLO.

Redacción: Comité de Prensa del Partido
Teléfono: 4595

Administra: Comité Administrativo del Partido
Teléfono: 1814

Apartado de Dirección y Administración: N° 1360

Precio al Pregón 10 Cts. — Número atrasado 20 Cts.

EL COMUNISMO

(Viene de la pág. PRIMERA)

Calderón Guardia, sigue siendo santo de adoración renovada si usa parte de esas riquezas en una campaña eleccionaria en beneficio del mismo amo que lo hizo potentado. Pero ya no le enciende velas al que en esa administración se hizo rico y no da riqueza para el galeno, para volverlo a llevar al puesto de manco de la República.

Así es el comunismo, pero de lo que revela en las notas que comentamos nos interesa más que nada es el cuadro desastroso que pinta de la administración de su gran paladín Calderón Guardia. Gobernante que permitió a uno de sus ministros que hiciera lo que el comunismo dice que hizo el que custodiaba los bienes de Fomento, no es Gobernante sino cómplice de esas malversaciones.

Y sin embargo allí están capitalistas de la administración Calderón Guardia y comunistas amalgamados, aportando unos de sus inmensos tesoros, lo necesario para una campaña eleccionaria fulminante, celebrando los otros esos aportes y llevando el descrédito a los que se comportan como tráfugas. En el fondo, un grupo de aprovechados que quieren el regreso del amo que supo enriquecerlos parejamente. En el fondo una misma ansia de poder no para bien del país, sino para satisfacción de pasiones, de apetitos, de vanidades.

Y sin embargo, el comunismo exalta al galeno, pasa por encima de hechos tan graves como el que por un motivo de condenación política pone hoy a vibrar en el ambiente sórdido de la conveniencia. Por qué no hace la historia de todos los ricos de la Administración Calderón Guardia tal y como ha hecho con el ex-ministro que no les es afecto? . . . si los dineros que sumaron millón y medio de colones suscritos en un rato tiene el mismo origen que los que el comunismo señala a los del ex-funcionario de Fomento, por qué se los exalta con esa insolencia del periódico controlado por ese comunismo? Es porque, lo que importa, en la hora de crisis moral que vamos viviendo, es disfrutar del Poder, con servir el Poder para beneficio personal nada más. A la sombra del Poder se hacen muchas cosas cuando el Gobernante lo quiere. Se hacen cosas tan criminales como las relatadas por el comunismo de pagar una deuda de juego con bonos del Tesoro Público. Se hacen esas barbaridades en un Gobierno en que los comunistas tienen participación, en que se les ha dado participación no precisamente para moralizar y evitar que ocurran malversaciones, sino para que las dejen pasar, para que se hagan de la vista gorda. Sucenan todavía los estruendos de la tempestad de elogios con que el comunismo saludaba cada acto de la Administración Calderón Guardia a quien llegaron en su servilismo y maldad a llamar Padre de la Segunda Independencia. Pero no llega por ninguna parte la acusación contra el funcionario que se enriqueció con los dineros y los bienes de la nación. Y no diga el comunismo que nada sabía de esos funcionarios, porque hoy que necesita matarlos para la discusión de una ley tributaria, hoy que necesita anularlos porque no han llegado a la cita en que se han juntado los otros ricos de la Administración Calderón Guardia, si los acusa y les señala detalladamente cada uno de sus delitos contra la República. Ahí pero de los otros capitalistas no puede decir nada el comunismo que controla el periódico de la tarde que delata. No puede decir nada contra ellos porque no puede herir al amo que los necesita a sus servicios. Estos ri-



Dignidad é Independencia

El empleado público se ha caracterizado siempre en nuestro medio por ser una persona excesivamente subordinada. Nunca ha tenido criterio político ni se le ha permitido opinar en forma distinta de la de sus superiores en los negocios que tenga que conocer. En virtud de ese criterio de subordinación absoluta fue que cayó de su puesto el Tesorero Nacional, don Mario Fernández Pacheco cuando trató de sostener un pensamiento independiente del sostenido por el Secretario de Hacienda, por no citar sino uno de los ejemplos más recientes y que estos días ha vuelto a discusión pública. Esa subordinación absoluta, hasta ahora había venido siendo patrimonio del Ejecutivo y del Congreso en las cuales ya se acepta como mal irremediable, pero desgraciadamente ahora parece extenderse también a la única rama del Gobierno que hasta el momento parecía conservarse intacta, al Poder Judicial que tan concordante en todo con el Ejecutivo, ha hecho suyo también ese procedimiento.

Decimos todo eso a propósito de la suspensión impuesta por la Sala Segunda Penal al señor Juez Segundo del ramo en San José, Licenciado don Máximo Acosta. Se le castigó primero por haber atravesado la resolución de un negocio por unos pocos días; motivo por el cual la mayoría de los Tribunales, comenzando por la misma sancionada, deberían haber sido castigados no una sino muchísimas veces. Como el Licenciado Acosta no soportó la sanción con la franciscana paciencia que es necesario poseer para trabajar en una oficina pública y salió a la prensa a probar que la misma Sala había cometido esa infracción más de una vez, se le impuso un nuevo castigo, ahora por el grave delito de desobediencia.

No se molestaron siquiera en contestar sus cargos sino que, usando de su autoridad procedieron a imponerle un castigo. Ciertamente el funcionario de inferior rango debe dar siempre acatamiento a las órdenes del Superior, pero no podemos estar de acuerdo con ese criterio que la obediencia debe ser ciega, militar podría decirse, sino que en todo caso debe concederse al subordinado, como se le permite a todo hombre libre, demostrar públicamente la injusticia de la sanción que le ha sido impuesta o que la falta que se le achaca no se debió a incompetencia o culpa suya; criterio que reviste toda su importancia, sobre todo para un profesional con una página de servicios limpia de

toda irregularidad como el Licenciado Acosta.

Esta nueva modalidad de las altas autoridades judiciales, nos lleva a una dolorosa conclusión: a la Corte también se le está infiltrando y en forma alarmante, el virus de la politiquería oficial. Es una verdad que cada día vemos definirse en mejor forma y no podemos menos que lamentarla. Si cuando se contempla como se van falseando todas las instituciones públicas por la absorción total que de ellas hacen los oligarcas, se siente indignación, cuando se observa como la carcama aparece en el hasta ahora independiente y limpio Poder Judicial, el sentimiento es algo más profundo: se siente dolor por ver que nuestro descenso moral afecta ya la administración de justicia.

Hasta ahora nunca había llegado nuestro descenso hasta ahí. Presidentes mal electos e impopulares los ha habido y Congresos ineptos son ya cosa corriente en nuestro medio, pero en cambio siempre habíamos tenido el legítimo orgullo de poder contar con un Poder Judicial integrado por jueces competentes, honorables y libres de toda influencia política. Por lo visto ha llegado la hora de perder también ese orgullo y vemos como para ser magistrado no se necesita ya una larga experiencia y un profundo conocimiento jurídico sino que basta con inclinarse la cerviz e ir a suplicar el puesto a la Casa Presidencial o al Barrio Escalante, y se nota la persecución enconada que se dirige en contra de algunos funcionarios judiciales, los más honestos y capaces, por motivos nimios, con el fin de hostilizarlos y perseguir por todos los medios posibles su remoción del puesto que ocupan.

Creemos que es necesario asegurarle a todo aquel que sirva al Estado, el mínimo de libertad de criterio y acción de que debe gozar todo hombre para poder vivir en calidad de tal y es por ello que protestamos por la actitud de la Sala Segunda Penal contra el Licenciado Acosta. No podemos dejar pasar desapercibido el hecho ya que demuestra, como demuestra, la lamentable situación que hoy presenta nuestro Poder Judicial, nos implora con más vigor a la lucha por la restauración moral de Costa Rica, en la cual ha de ser el primero en regenerarse ya que una administración de justicia sana y eficiente, debe ser una de las primeras bases de todo sistema verdaderamente democrático.

El Estado para el individuo y no el individuo para el Estado

Antes que el Estado existió el individuo. La reunión de estos determinó la constitución de la sociedad humana y los pueblos, y luego las instituciones representativas. La primera forma de gobierno fué la Comuna y sucesivamente el gobierno como expresión de voluntades y por delegación de facultades. Nuestra Carta Fundamental y todas las constituciones liberales establecen que la fuente de la soberanía reside en el pueblo. Por eso, al constituirse la unión nacional que dió origen al nacimiento del Estado, se estableció que ella se hacía "en virtud de pactos pre-existentes" y por eso también, cuando los representantes del pueblo — que son los conductores y administradores del Estado — no interpretan las aspiraciones populares, son reemplazados dentro del juego legal por el procedimiento de las no reelecciones y a veces hasta por alzamientos, que la masa popular se encarga de legalizar después.

Vale decir que primero es el individuo, porque sin este no hay pueblo, ni sociedad, ni gobierno, ni Estado. Sin embargo, es frecuente observar como, el Estado, guiado por mandatos de tendencia absorbente o absolutista, pretende manejar y disponer de los individuos y de sus bienes como si ambos fueran cosa de su propiedad.

Con respecto a esta usurpación de facultades recordamos que hace un cuarto de siglo, al discutirse en nuestro Parlamento la abolición de la pena de muerte, primó el viejo razonamiento de Beccaria en el sentido de negar el derecho de matar al semejante, sosteniendo que ningún elector puede conceder a los gobiernos la facultad de matarlos.

Tal recuerdo parece oportuno cuando se advierte la tendencia de ciertos gobiernos, encaminada a invadirlo todo: creencias, costumbres, trabajo, producción, comercio, restringiendo en cada caso las libertades individuales.

Esta es la característica de los regimenes totalitarios o que se les parecen. En la cuestión económica realizan una propaganda activa ejercitando las libertades consagradas por sistemas liberales para procurar destruir los principios básicos de las sociedades libres.

Toda concentración de poder lleva fatalmente a la dictadura; donde no hay discusión impera el capricho; donde no hay competencia no hay comercio libre.

Los totalitarios o pseudo totalitarios argumentan contra las sociedades libres señalando el

poder que ejercitan las grandes concentraciones de capital y, para poderle remedio, proponen, nada menos que una total concentración del poder económico en manos del Estado incontrolable. Es decir, que desean el reemplazo del supuesto poder económico repartido en un inúmero de manos particulares en las sociedades libres, por un inmenso poder concentrado en las manos únicas del Estado Omnipotente.

Frecuentemente los totalitarios mencionan escándalos que han participado grandes compañías, que en alguna oportunidad compraron a un mal político que sirvió para el logro de sus fines. Olvidan que tanto más censurable es la acción del que compra conciencias como el del que la vende. Pero en la mayoría de los casos, por no decir en la totalidad, se ha tratado de grandes compañías monopolizadoras de servicios públicos, con respeto a las cuales no existía el influjo bienhechor de la libre competencia.

Somos de los que creen que no ha de estar lejano el día en que, quienes pretenden resolver los problemas sociales mediante la nacionalización de los medios de producción, han de entender que lo importante no está en que el patrón sea el Estado o un particular. Lo fundamental está en que no se permitan las concentraciones de poder que anulen la competencia libre. Sin esta, el individuo se convierte en simple instrumento del Estado, sin responsabilidad ni posibilidad de independencia.

Por otra parte, convertir al patrón particular en el Patrón-Estado no hará desaparecer las relaciones entre empleado y empleador, que podrán ser modificadas pero siempre al elevado precio de la pérdida de la libertad individual.

En resumen, la consigna de la hora es la defensa del individuo frente a la tendencia absorbente de los gobiernos, desarrollando una acción paralela de lucha contra cualquier tentativa de particulares para desvirtuar la competencia libre mediante procedimientos de monopolización. En este último orden de ideas, una mejor legislación represiva de los "trusts" y procedimientos de competencia desleal tales como el "dumping" sería de gran utilidad para resguardar y hacer efectiva una sociedad libre en que el Estado esté al servicio del individuo, tal como debe ser, de acuerdo con el orden natural de las cosas.

(Tomado de "VINOS, VINOAS Y FRUTAS".)

cos del millón y medio de colones son los que quieren la vuelta del galeno que los enriqueció. Y los comunistas también, quieren la vuelta de ese galeno porque les dió otra riqueza de que ellos disfrutaron y quieren seguir disfrutando.

Bien, pues, el país queda enterado por el autorizado conducto de un órgano del comunismo, que los capitalistas que controla el galeno Calderón Guardia han echado sobre la mesa que de esta vez no la cubre un tapete verde, millón y medio de colones como paso preliminar de la campaña política que ha

de mantenerlos en el disfrute del Gobierno de la República. Por allí puede el país deducir el estado ruinoso en que quedará el flamante Código Electoral erigido para halago de incautos y para regocijo de pícaros. El país se pregunta: ¿cuál es el origen de esas fortunas que ahora lanzan millón y medio de colones a la aventura de una lucha electoral? Y se pregunta también: ¿qué intereses se están jugando cuando ha sido necesario que esos capitalistas de la Administración Calderón Guardia saquen suma tan grande de dinero?

EL PUEBLO NO CREE . . .

(Viene de la pág. PRIMERA)

el anhelo de pagar mejores salarios a los maestros. Pero la ley, fuera de los innumerables defectos técnicos que ya se han apuntado, no merece la confianza del pueblo que no cree que el gobierno con las nuevas entradas mejore la situación de los ciudadanos y las emplee en ofrecer nuevos servicios públicos, sino que con sobrada razón piensa que con el producto de las nuevas rentas va a continuarse el despilfarro y el desorden administrativo. El clamor que se ha levantado es justo. Lo que se pide ahora y se debió haber exigido siempre, es orden en lo fiscal, honestidad en el manejo de los fondos públicos, menos derroche, más cautela. Ni los estudiantes, ni los ricos, ni los trabajadores, estamos contra un impuesto justiciero. Quien más tiene que más tributa, pero que no se tribute para continuar en el caos, en la dilapidación, en la mala administración, en el mantenimiento de "botellas". Si el pueblo así lo exige, así tendrá necesariamente que hacerlo el gobierno, porque de no cumplir con el mandato popular, le faltará el mínimo de complacencia necesaria para que sus órdenes sean cumplidas, y dejará de ser gobierno.

Asamblea Ejecutiva

Se convoca para una Asamblea Ejecutiva del Partido Social Demócrata que se verificará en San José en nuestro local,

MAÑANA DOMINGO 19 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE

Pueden asistir todos los comités cantonales que estén interesados en las resoluciones a que habrá de llegarse.

Hilos para

Coser — Tejer — Zurcir — Bordar
De las mejores calidades INGLESAS Y AMERICANAS

Tienda EL BUEN PRECIO
de LUIS JIMENEZ A. SUCS.

Avenida Central — Frente al Mercado
Apartado 201 — Teléfono 2311

ONDA LIBRE

(Trasmisión del Partido Social Demócrata todos los sábados a las ocho de la noche desde la Estación Titania. Sábado 11 de Enero).

Esta semana, los costarricenses de la oposición hemos tenido un gran desencanto. Desencanto nacido a consecuencia de la rectificación a su fallo primero hizo el Tribunal de Honor de la oposición. Es verdaderamente lamentable que se haya dado este paso, que traerá consecuencias graves para la lucha que los partidos opositores están librando contra el gobierno actual.

La historia es demasiado conocida, pero es bueno repetir la una vez más. Los costarricenses, cansados de tanta mentira oficial; cansados de oír todos los días las mejores promesas en cuanto se refiere a política oficial, pero viendo también todos los días como esas promesas eran nada más que frases que el viento se llevaba, decidieron adoptar una actitud categórica que tuviera la virtud de aleccionar definitivamente a los hombres de gobierno. Entonces se ideó el nombramiento de un Tribunal de Honor.

Los costarricenses no querían ir a las elecciones de 1946, habiendo sido testigos de la actuación inmoral que tuvo el gobierno en 1944. Había en el país un abstencionismo marcado, que pudo vencerse parcialmente a última hora con la promesa que hicieron los políticos de la oposición de que se daría al gobierno "un último margen de confianza".

Entonces los costarricenses se dispusieron a otorgar al mal gobierno el plazo perentorio que se pedía. Irían a elecciones, pero bajo el solemne compromiso por parte de los candidatos, de supeditarse en un todo al fallo que quedaría un Tribunal de Honor. No era cosa de seguir hasta el infinito sancionando la ilegalidad del gobierno Picado. Vayan los ciudadanos a las mesas de elecciones — dijeron los candidatos — que nosotros sabremos darle honor a nuestras firmas. Y los candidatos costarricenses fueron a las urnas.

Pasaron las votaciones y el pueblo es testigo de la gran farsa electoral que nos recetó el gobierno presente. El Tribunal de Honor, haciéndose portavoz de las ansias generales, declaró que las elecciones habían sido fraudulentas y que los diputados electos por la oposición debían abstenerse de concurrir a la Cámara. Frente al general regocijo con que en el país se recibió este fallo, saltaron las protestas por parte de ciertos grupos, que querían a toda costa asistir al Congreso. Y se inició una tenaz campaña que nunca pudimos sospechar que cuajara en una realidad dolorosa.

Ahora, el Tribunal de Honor ha modificado su fallo, ante el asombro general. Ha considerado que las circunstancias se han modificado a tal punto que se hace necesario revocar su primera determinación. Irán, pues, al Congreso, los diputados de la oposición. Irán a hacer un papel ridículo e inefectivo, pues todo está arreglado para dejar que esas voces, tranquilamente, se oigan en la Cámara, dando la sensación de que vivimos en una democracia perfecta en que la oposición está debidamente representada.

Hablan algunos de que las voces opositoras serán acalladas en el Congreso por la gritería totalitaria de los espectadores a sueldo. Y hasta han sugerido algunos que se organice una especie de brigada opositora que impida estas demostraciones de intolerancia. "Onda Libre" se permite recordar a estos señores que al gobierno le interesa mucho que los diputados opositores puedan gritar lo suficiente dese sus curules; lo suficiente para que en el exterior lean las crónicas parlamentarias y digan que Costa Rica vive en el mejor de los mundos. Posiblemente los diputados de la oposición puedan hablar muy tranquilos. Esto, precisamente, es lo que el gobierno ha venido buscando desesperadamente, y con no menos desespero algunos miembros de la oposición.

Nosotros no pretendemos erigirnos en estos micrófonos como los voceros indiscutibles de los comités políticos. Aspiramos tan sólo a decir lo que están pensando el obrero honesto que recibió cincha en las manifestaciones; el campesino sincero que ha venido sosteniendo su digna posición en circunstancias difíciles; el hombre corriente que no está dominado por la aritmética oportunista. Hoy, ese hombre corriente, ese campesino, ese obrero, sienten que se les ha traicionado. "Onda Libre" así lo creó, y así lo hace ver a todos los costarricenses.

El Partido Social Demócrata es en Costa Rica un vocero decidido de la nueva democracia. Entendemos por democracia nueva, el mantenimiento limpio de las libertades políticas, y un progresivo y efectivo avance en el campo social. Nosotros, desde que surgimos a la vida pública como partido político organizado, hemos dicho insistentemente, sin ambigüedades, el subsistir, debe plantearse claramente que todo partido, para problema social. Nosotros nos lo hemos planteado, y por eso en 1947 nos encuentra en la disposición de acentuar marcadamente nuestra condición de partido político democrático-socialista.

Consideramos como fundamental la libertad de sufragio. Pero la entendemos como un medio, no como un fin. Qué puede hacer una masa de ignorantes con la libertad electoral? De qué le sirven las elecciones honestas a un pueblo que se está muriendo de hambre? Por eso, anunciamos al país nuestra próxima lucha en el campo de las escuelas de cultura popular.

El Partido Social Demócrata no se ha organizado para las elecciones que pasaron, ni para las próximas. Se ha organizado para realizar una lucha de carácter político-social a largo plazo, en la cual las elecciones son un aspecto. Por eso hemos decidido experimentar en el amplio campo de la cultura popular, con un claro sentido de responsabilidad y sentido sociales.

Las circunstancias políticas del país nos habían impedido realizar, llevar a la práctica, algunos de los proyectos que tenemos. Pero ahora, a la par de nuestra lucha por la libertad de

mente, se oigan en la Cámara, dando la sensación de que vivimos en una democracia perfecta en que la oposición está debidamente representada.

Hablan algunos de que las voces opositoras serán acalladas en el Congreso por la gritería totalitaria de los espectadores a sueldo. Y hasta han sugerido algunos que se organice una especie de brigada opositora que impida estas demostraciones de intolerancia. "Onda Libre" se permite recordar a estos señores que al gobierno le interesa mucho que los diputados opositores puedan gritar lo suficiente dese sus curules; lo suficiente para que en el exterior lean las crónicas parlamentarias y digan que Costa Rica vive en el mejor de los mundos. Posiblemente los diputados de la oposición puedan hablar muy tranquilos. Esto, precisamente, es lo que el gobierno ha venido buscando desesperadamente, y con no menos desespero algunos miembros de la oposición.

Nosotros no pretendemos erigirnos en estos micrófonos como los voceros indiscutibles de los comités políticos. Aspiramos tan sólo a decir lo que están pensando el obrero honesto que recibió cincha en las manifestaciones; el campesino sincero que ha venido sosteniendo su digna posición en circunstancias difíciles; el hombre corriente que no está dominado por la aritmética oportunista. Hoy, ese hombre corriente, ese campesino, ese obrero, sienten que se les ha traicionado. "Onda Libre" así lo creó, y así lo hace ver a todos los costarricenses.

El Partido Social Demócrata es en Costa Rica un vocero decidido de la nueva democracia. Entendemos por democracia nueva, el mantenimiento limpio de las libertades políticas, y un progresivo y efectivo avance en el campo social. Nosotros, desde que surgimos a la vida pública como partido político organizado, hemos dicho insistentemente, sin ambigüedades, el subsistir, debe plantearse claramente que todo partido, para problema social. Nosotros nos lo hemos planteado, y por eso en 1947 nos encuentra en la disposición de acentuar marcadamente nuestra condición de partido político democrático-socialista.

Consideramos como fundamental la libertad de sufragio. Pero la entendemos como un medio, no como un fin. Qué puede hacer una masa de ignorantes con la libertad electoral? De qué le sirven las elecciones honestas a un pueblo que se está muriendo de hambre? Por eso, anunciamos al país nuestra próxima lucha en el campo de las escuelas de cultura popular.

El Partido Social Demócrata no se ha organizado para las elecciones que pasaron, ni para las próximas. Se ha organizado para realizar una lucha de carácter político-social a largo plazo, en la cual las elecciones son un aspecto. Por eso hemos decidido experimentar en el amplio campo de la cultura popular, con un claro sentido de responsabilidad y sentido sociales.

Las circunstancias políticas del país nos habían impedido realizar, llevar a la práctica, algunos de los proyectos que tenemos. Pero ahora, a la par de nuestra lucha por la libertad de

Insecticida "D. D. T. FLASH"

EN POLVO AL 10%

Cajitas de 180 gramos, 120 gms. y 60 gms.

Especial para exterminar las pulgas en los Perros, y en todos los animales domésticos. Mezclado con una parte de talco corriente, sirve para matar los PIOJOS DE CABEZA. Basta aplicarlo ligeramente con los dedos en el cuero cabelludo.

SU USO EN LAS ESCUELAS DEL PAIS ES CORRIENTE
Importadores

BODEGA SAN CRISTOBAL

Tel. 5856 San José Apartado 1957

sufragio, iniciaremos otra lucha de carácter social en la cual tenemos el propósito de mantenernos firmes.

En forma amplia y bien documentada, el Lic. Manuel Francisco Jiménez ha demostrado el desastre fiscal de la administración presente. Y los corifeos del gobierno, no habiendo podido tachar al señor Jiménez Ortiz de opositor envenenado, han debido hacer lo imposible por contestar superficialmente sus cargos.

Porque lo interesante de la polémica está en que de ambos lados hay un gobiernista. Aunque el señor Jiménez Ortiz se ha convertido ahora, en virtud de una ley de impuestos en vigoroso atacante del gobierno, es lo cierto que todo este tiempo atrás ha sido un ferviente partidario y colaborador de los círculos oficiales.

Pero lo importante del caso no es averiguar los motivos por los cuales don Lico ha tenido un cambio tan radical de posición; lo que nos interesa es la demostración clara que ha hecho el señor Jiménez del desastre fiscal del gobierno Picado. En los artículos que publicó en la prensa independiente, hizo una exposición de grandes alcances que ha puesto en serios aprietos a los hombres de gobierno. El señor Bonilla Lara, Secretario de Hacienda, está intentando contestar los cargos; pero con tan mala fortuna que sólo acierta a disculparse diciendo que todos estos vicios vienen de muy atrás. Desde luego, los costarricenses piensan que no es una política honesta justificar los errores propios con las fallas ajenas. Si hay leyes terminantes que obligan a la promulgación anual de un presupuesto, y a la presentación también anual de Memorias de Hacienda, el señor Bonilla Lara no puede eludir ese claro mandato constitucional con el pretexto de que otros Secretarios de Hacienda tampoco han cumplido con esa obligación. De la polémica, ha salido clara una cosa: la poca seriedad con que se han aplicado las leyes de ordenamiento fiscal, sobre las cuales el gobierno hizo tanta propaganda, y, por consecuencia, el desastre de la política fiscal del gobierno.

Sigue con toda su fuerza la inmoral política del grupo calderonista. Perdonando multas y tramando maniobras infames, creen los jefes del Partido del Gobierno que lograrán convencer al pueblo de Costa Rica. En Puriscal, por ejemplo, los agentes del oficialismo metieron a una finca los aparatos prohibidos de fabricar contrabando. Luego, apresaron al dueño de la finca por estar violando las leyes fiscales. Lo trajeron a San José, le inventaron una multa elevada, y luego le hicieron saber que todo se arreglaría si le daba su adhesión al conquistador de la segunda independencia. Así, en todas partes, continúa la gran campaña de desmoralización sistemática que contra el pueblo han iniciado los apóstoles de la justicia social.

El Ing. Alfredo Volio Mata presentó a los partidos de oposición una fórmula política. Según esta fórmula, se organizará la convención opositora con

ex-diputados, ex-municipales, ex-magistrados, profesores, etc., que tengan un criterio político de oposición. Todos los grupos de oposición han aceptado íntegramente el plan del Ing. Volio Mata, con excepción de nuestro Partido Social Demócrata que ha hecho un reparo de fondo. Consideramos que en el plan que tan patrióticamente ha esbozado el señor Volio, se han olvidado los políticos del pueblo. El obrero corriente, el campesino raso, el hombre de clase media que no ha servido cargos de representación, no tendrá voz ni voto en esta asamblea. Nosotros consideramos que el plan sería aceptable si se diera una mayor base popular, genuinamente popular.

No obstante, no opondremos obstáculos a este plan. Y si los otros partidos llegan a un acuerdo efectivo, el Partido Social Demócrata los acompañará en su lucha. No es que hayamos puesto reparos por el solo placer de ponerlos; es que consideramos necesario que a la Convención vengán los costarricenses medios que han soportado cincha y persecuciones. Estos costarricenses son los más autorizados voceros de la conciencia nacional, y a ellos se les ha excluido injustamente de la Convención. Con todo, esperamos que los partidos acepten este reparo de fondo que hace el Partido Social Demócrata.

Se informa por la prensa que han sido iniciadas las investigaciones, a que han dado lugar las denuncias presentadas en días pasados por don Otilio Ulate.

Inmediatamente después de formuladas las mencionadas denuncias, la prensa oficialista, consecuente con la tarea de defender los desaciertos de la desadministración Picado, con la misma táctica con que defendió los del nefasto Calderón, se dio a la tarea de publicar supuestas declaraciones de los testigos citados por el señor Ulate y en las cuales se desautorizaban las referencias que a ellos se hacían. Se perseguía de esta manera quitarle consistencia a las denuncias formuladas, para luego, siguiendo la eterna costumbre, decir que se desechaban dado que las circunstancias todas no parecían corroborar lo denunciado.

Así las cosas nos ha producido gran extrañeza, el que a estas alturas aun existan, y nada menos que dentro de la misma oposición, individuos que aun crean en la palabra del que hace de presidente. Es de todos conocido que, desde que el señor Picado usurpó el puesto que hoy ocupa, toda su desastrosa labor gubernativa se ha concretado a realizar promesas a granel, como si fuera con palabras y no con hechos como se demostrarán las buenas intenciones que tuviéramos.

Para demostrar lo anterior, dirijimos tan sólo una leve ojeada al pasado. El día anterior al 10 de febrero del 46, fecha en que debían realizarse las pseudo-elecciones de medio período, el susodicho individuo Picado, en mensaje que dirigió a la Nación desde los estudios de la Voz de la Piña, prometió, según su costumbre, que el proceso electoral que se realizaría al día siguiente revestiría el ca-

Directorio Profesional y Comercial

Lic. Eloy Morúa Carrillo
Abogado y Notario
Tel. 5116 Apartado 1485
Oficina Pasaje Dent

Licenciado
Arnoldo Jiménez Zavaleta
Abogado y Notario
Tel. 3256 Pasaje La Parra

BUFETE
Lic. Gonzalo Facio Segreda
Lic. Fernando Fournier
Lic. Rodrigo Facio
Lic. Alberto F. Cañas
Abogados y Notarios
Altos de La Despensa-Tel. 4595

BUFETE
Quesada & Chaverri
Abogados y Notarios
Apartado 626 Teléfono 4420
San José
125 v. al Norte de La Despensa

Lic. Alberto Marten
Abogado y Notario
Teléfono 5116—Ap. N° 898
Oficina: Pasaje Dent

José Francisco Carballo
Alfredo Tosi Bonilla
Abogados y Notarios
Of. 25 vs. al O. B. Francesa
Apartado 1360, Teléfono 6158

Lic. Julio Ruiz Solórzano
Abogado y Notario
Tel. 2864 Ap. 16
Oficina 150 varas al Este Teatro Raventós

Lic. Alfredo Chavarría S.
Abogado y Notario
Apartado 1109 Teléfono 3635
Oficina: Altos "Edificio Clare"
50 v. Sur Diario de Costa Rica

Ing. RAFAEL E. ROIG V.
Calle 3. Avenida 1/3
Teléfonos: 5319 - oficina
3201 - habitación
Apartado de Correos: 523
San José

Todo trabajo de Ingeniería. Máquinas "OZALID" para copiar planos en el acto, a cualquier hora del día o de la noche.
TRACTOR CATERPILLAR D. 7 NUEVO para nivelación de terrenos, caminos, Jalar tuca, etc., etc.

Trabajos de Mecanografía
Atención Contabilística
Cálculos de Mercaderías,
Traducciones, etc.
R. A. Avila - J. J. Herrera
co/Banco de Costa Rica, S. J.

Distribución de Mercaderías en General.
UREÑA, Teléfono 4774
En la antigua estación de camiones, 125 varas al Norte del Mercado Central, Paso de la Vaca.

RAMON E. RAMIREZ
Ingeniero Civil
Abrirá pronto su oficina de Ingeniería en esta ciudad
CONSTRUCCIONES Y PRESUPUESTOS, MEDIDAS—ESPECIALIDAD EN REGADIO

funcionaron los caballitos, la rueda de chigago, el tobogán, las mesas de juego, etc. etc. Y esto existiendo una flamante orden de Teodoro Picado, prohibiendo que se prolongaran los días de festejos. Pobre hombre ese cuyas órdenes se cumplen inversamente a como las da. Que "carácter" mas grande el del individuo que no puede ni deshacerse de la orgolla que está matando al país, y que papel mas ridículo el que hace a causa de su ambición de continuar en el poder. Que si el señor Picado tuviera un poco de vergüenza y de amor propio, hace tiempos para gloria de Costa Rica, se habría ido del poder, que ilegítimamente ocupa.

En "La Prensa Libre" de uno de los días de la presente semana se publican declaraciones de un señor de apellido Collado. Hemos extracción de gran parte de sus apreciaciones, para referirnos tan solo a las de mayor envergadura y las cuales nos están demostrando muy claramente un sentimiento antidemocrático, que anida en la mente de varias personas opositoras. Dice el citado señor Collado que el pueblo lo que está esperando es que le marquen el camino a seguir y que el no cree por lo tanto en las tan cacareadas convenciones populares, a quienes designa con el nombre de asambleas populacheras. Nosotros en nuestra calidad de miembros de un partido ideológico y permanente cuyos postulados de lucha son y serán siempre esencialmente democrático protestamos por la ofensa que en el citado artículo se infiere a la enorme masa popular que constituye el 70% dentro del 90% de adeptos con que cuenta la oposición. El pueblo no esta esperando que nadie le marque el derrotero que deba seguir, sencillamente, porque hace tiempos ya lo tiene escogido y marcha por él, si bien en algunos casos con indecisión, pero siempre en plan de lucha, contra el conjunto de pillos y de corifeos que lo están estrangulando. Creemos, y enfáticamente lo decimos, que las decisiones que en la presente lucha hubieren de tomarse deben hacerse de acuerdo con el sentir popular. Por eso nuestro Partido, en la contestación que la al plan Volio para unificación de la Oposición, puso como condición indispensable para su aceptación el que se le concediera representación a la enorme masa popular que quedaba excluida de dicho plan.

CREMA DE ALMENDRAS

FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.
Para usarla después de rasurarse.